



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA “BENJAMÍN CARRIÓN” NÚCLEO DEL CARCHI

ASAMBLEA CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

AÑO FISCAL 2020

Tulcán 28 de mayo de 2021



CASA DE LA
CULTURA
ECUATORIANA

“BENJAMÍN CARRIÓN” NÚCLEO DEL CARCHI

1

**MARCO LEGAL y
PLANIFICACIÓN OPERATIVA**

LEY ORGÁNICA DE CULTURA

R.O No. 913. viernes 30 de diciembre de 2016

SEXTO SUPLEMENTO

Art. 151. Naturaleza Jurídica. La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión es una entidad con personería jurídica de derecho público, autonomía responsable y gestión desconcentrada, administrativa y financiera;

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión tendrá su Sede Nacional en la ciudad de Quito y contará con un núcleo en cada provincia. Asimismo, podrá tener sedes cantonales y núcleos en el exterior, de acuerdo a su estatuto.

Art 153.-

Competencias CCE

- 1.- Promover las artes, las letras y otras expresiones de la cultura dando impulso a creadores, actores, gestores y colectivos culturales para la circulación, promoción y difusión de sus obras;**
- 2.- Incentivar el diálogo intercultural a través de la difusión de la diversidad cultural y las expresiones de creadores, artistas y colectivos de las nacionalidades y pueblos;**
- 3.- Impulsar la participación de la ciudadanía en la vida cultural mediante acciones de educación no formal y de creación de públicos críticos.**
- 4.- Articular redes de servicios culturales para la difusión de la cultura universal y de las culturas nacionales mediante mecanismos eficaces y modernos de circulación de contenidos a través de la gestión de espacios públicos; y ,**
- 5.- Gestionar bienes y servicios culturales y patrimoniales en museos, bibliotecas, cinematecas, salas de exposición, de proyección, de exhibición de artes plásticas y visuales y de presentación de artes vivas para democratizar el acceso de la ciudadanía a las expresiones artísticas y culturales y al patrimonio y la memoria social.**

EJE 1

Derechos para todos durante toda la vida.

OBJETIVO 2

OBJETIVO 7

- **Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas**
- **Incentivar la sociedad participativa con un Estado cercano a la ciudadanía**

POLÍTICA 2.3

Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

POLÍTICA 2.4

Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

METAS

Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2021.
Incrementar del 2,4% al 3,5% la contribución de las actividades culturales al Producto Interno Bruto a 2021.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



CCE
BENJAMÍN
CARRION

**FILOSOFÍA del PLAN
ESTRATÉGICO de la CASA de la
CULTURA NÚCLEO DEL CARCHI**

Identidad y la memoria
CULTURA VIVA DEL CARCHI
dejando huellas

**CASA DE PUERTAS
ABIERTAS**

Promoción y circulación
cultural

**TALLERES DE
FORMACIÓN Y
ANIMACIÓN CULTURAL**

**BARRO
MODELADO EN
ROJO
POSITIVO**

Ciudadanía
cultural

**RED URBANA DE
ANIMACIÓN CULTURAL**

Activismo cultural en
marcha

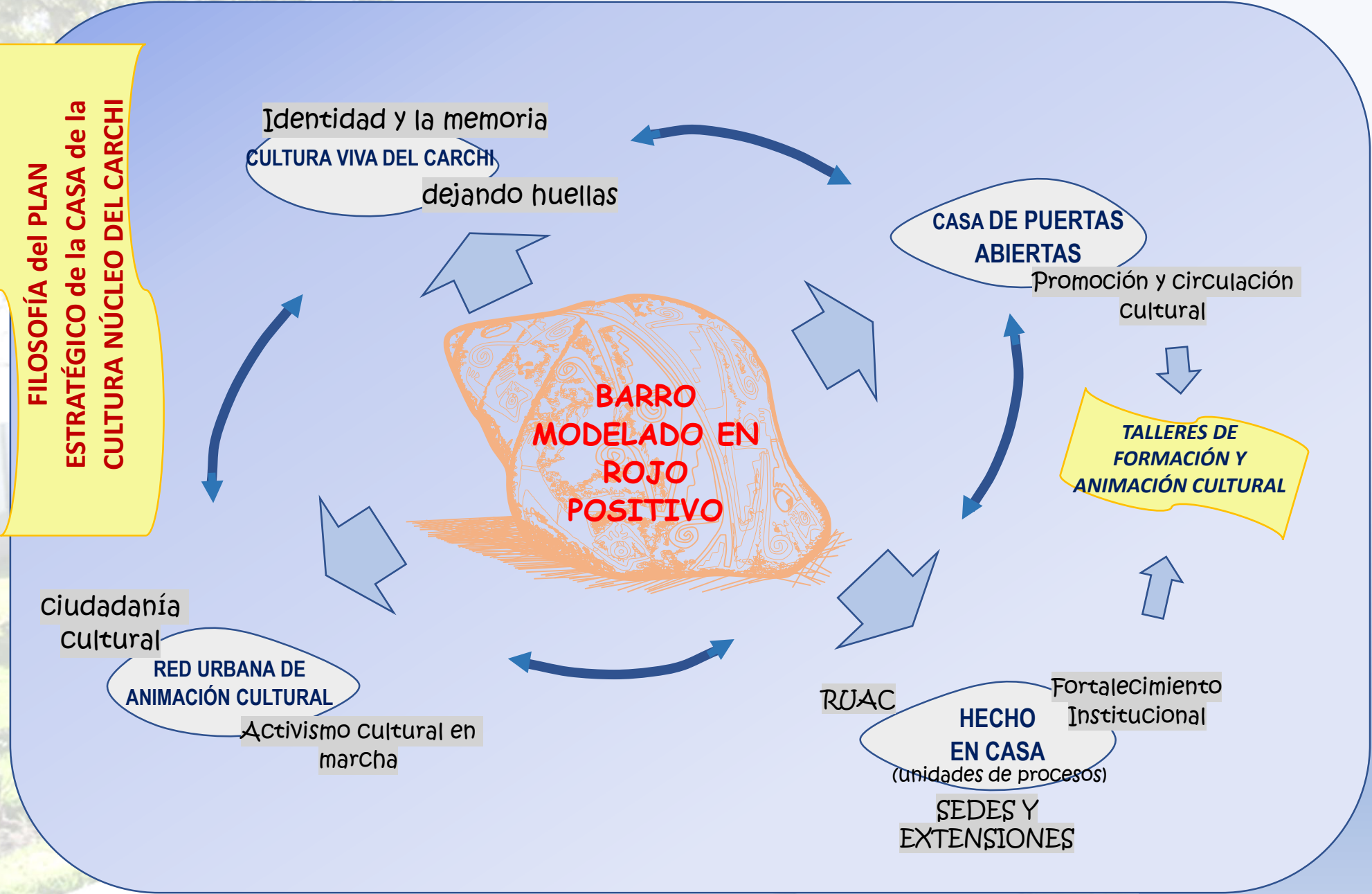
RUAC

**HECHO
EN CASA**

(unidades de procesos)

**SEDES Y
EXTENSIONES**

Fortalecimiento
Institucional



MISIÓN

La Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión es el espacio democrático e inclusivo donde se promueve y difunde las artes, las letras, el pensamiento nacional e internacional, el patrimonio y otras manifestaciones culturales, mediante la gestión de bienes, productos y servicios culturales de calidad, para el disfrute, enriquecimiento y realización espiritual de la sociedad ecuatoriana.

VISIÓN

Ser la institución nacional referente de la creación artística, difusora de las manifestaciones pluriculturales, de la memoria social y del pensamiento crítico, que con autonomía y fortalecida por el compromiso de sus miembros y gestores, promueve el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía



Líneas de Gestión

1. Promoción y Difusión Cultural

- Implementarán estrategias y herramientas de promoción y difusión del arte, la cultura, el patrimonio y la memoria social.

2. Gestión de bienes y servicios culturales y patrimoniales

- Implementar estrategias para el fomento de las artes y la gestión de los espacios culturales dentro y fuera de la Institución
- Con estas líneas de acción la Casa de la Cultura Ecuatoriana busca dar cumplimiento a los derechos culturales de los ciudadanos y facilitar de esta forma el acceso de la ciudadanía al disfrute del arte y la cultura.



CASA DE LA
CULTURA
ECUATORIANA

“BENJAMÍN CARRIÓN” NÚCLEO DEL CARCHI

2

**PRESUPUESTO APROBADO y
EJECUTADO**

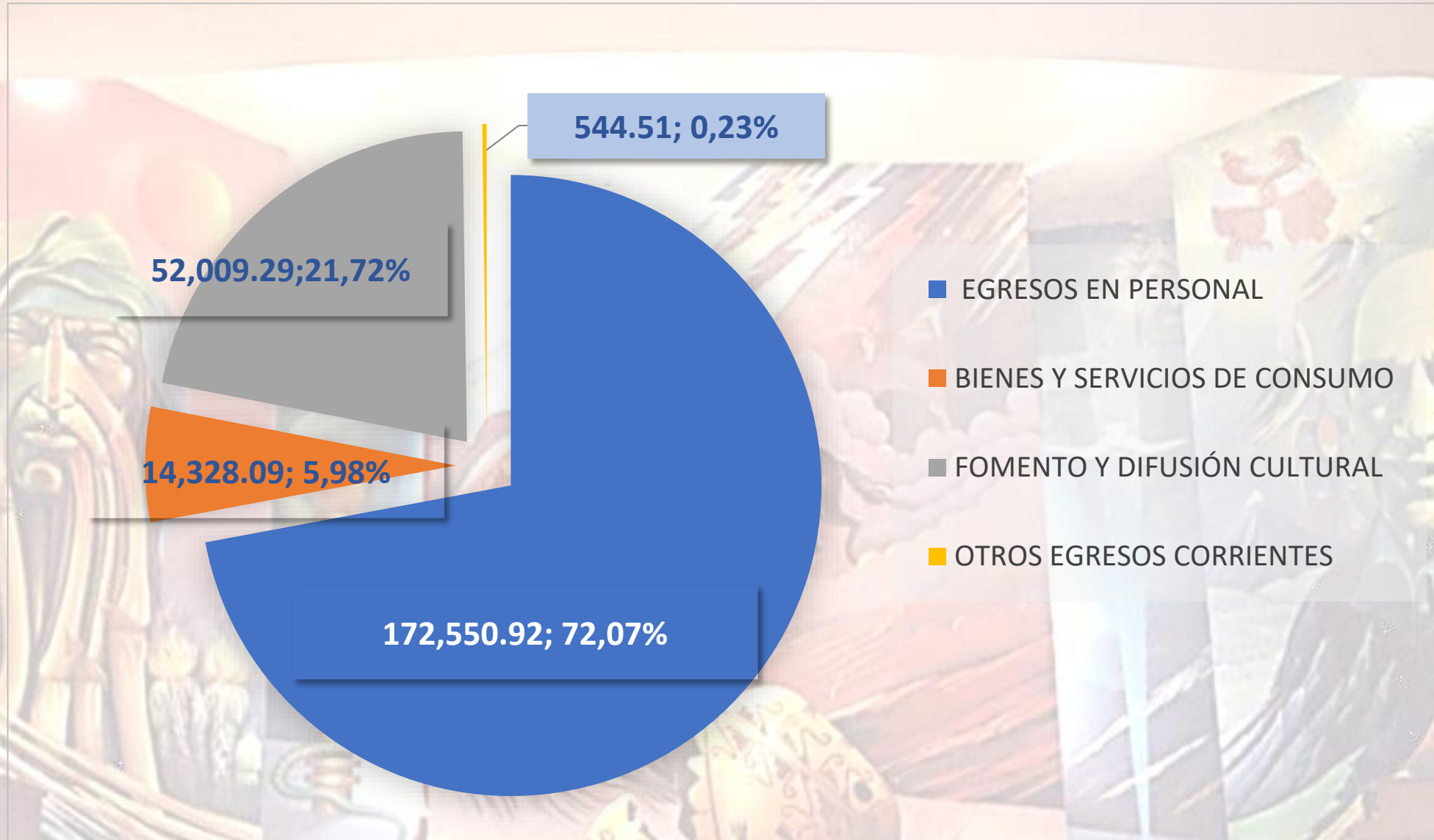
PRESUPUESTO ASIGNADO AÑO FISCAL 2020

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	
			VALOR	%
510105 0400 001	Remuneraciones Unificadas	118.117,10	108.335,10	91,72
510106 0400 001	Salarios Unificados	13.476,01	12.353,01	91,67
510203 0400 001	Decimo Tercer Sueldo	11.224,83	10.585,87	94,31
510204 0400 001	Decimo Cuarto Sueldo	4.569,99	4.502,49	98,52
510601 0400 001	Aporte Patronal	13.270,18	12.093,02	91,13
510602 0400 001	Fondo de Reserva	11.892,81	10.968,53	92,23
TOTAL 510000 EGRESOS EN PERSONAL		172.550,92	158.838,02	92,05
530101 0401 001	Agua Potable	1.064,00	602,84	56,66
530104 0401 001	Energía Eléctrica	2.028,00	1.634,74	80,61
530105 0401 001	Telecomunicaciones	2.863,00	2.502,39	87,4
530106 0401 001	Servicio de Correo	7,59	7,59	100
530201 0401 001	Transporte de Personal	550,00	550,00	100
530301 0401 001	Pasajes al Interior	72,00	72,00	100
530303 0401 001	Viáticos y Subsistencias en el Interior	640,00	640,00	100
530402 0401 001	Edificios- Locales- Residencias	7.103,50	7.103,50	100
TOTAL 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		14.328,09	13.113,06	91,52
570102 0401 001	Tasas Generales- Impuestos	403,33	403,33	100
570201 0401 001	Seguros	141,18	141,18	100
TOTAL 570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES		544,51	544,51	100
TOTAL GRUPO 51- 53 - 57 PROGRAMA 001		187.423,52	172.495,59	92,04
530204 0401 001	Edición - Impresión - Reproducción -	1.719,98	1.604,46	93,28
530205 0401 001	Espectáculos Culturales y Sociales	28.373,31	28.350,68	99,92
530606 0401 001	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	21.916,00	21.405,29	97,64
TOTAL 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		52.009,29	51.360,43	98,75
TOTAL PRESUPUESTO 2020		239.432,81	223.856,02	93,49



PRESUPUESTO GENERAL (2)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	%
510000	EGRESOS EN PERSONAL	172.550,92	72,07
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.328,09	5,98
530000	FOMENTO Y DIFUSIÓN CULTURAL	52.009,29	21,72
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	544,51	0,23
PRESUPUESTO 2020		239.432,81	100

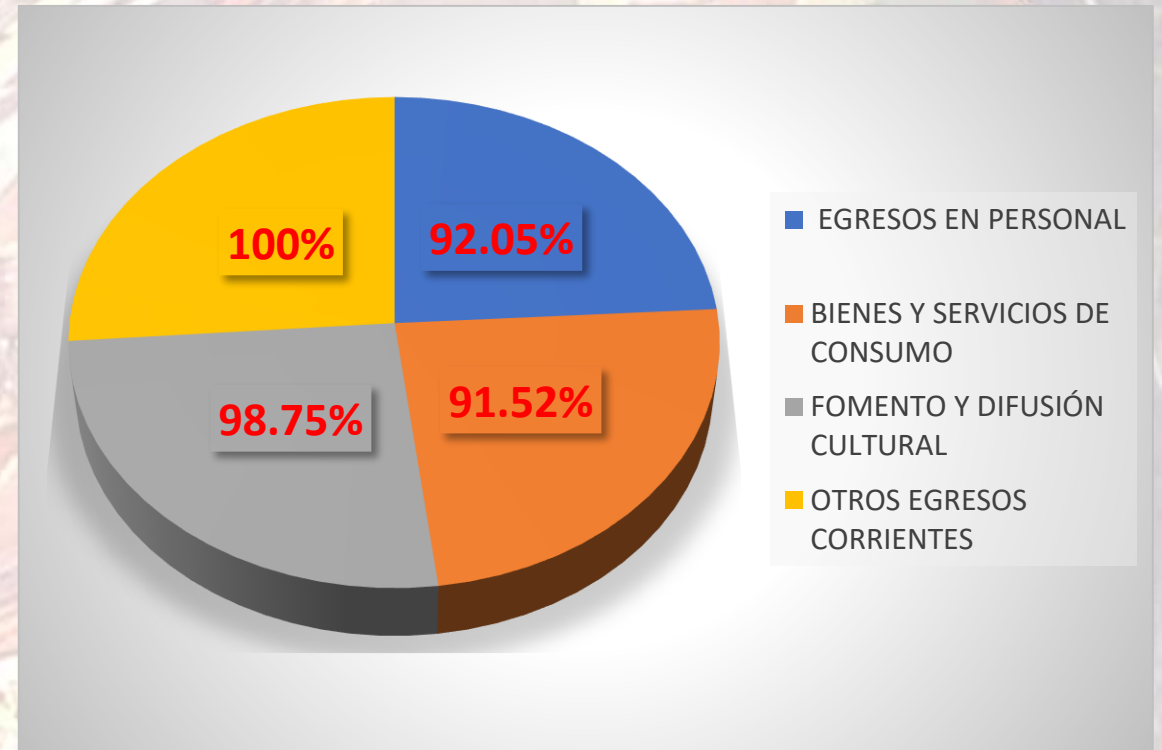


- EGRESOS EN PERSONAL
- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
- FOMENTO Y DIFUSIÓN CULTURAL
- OTROS EGRESOS CORRIENTES



DEVENGADO POR GRUPO DE GASTO AÑO 2018

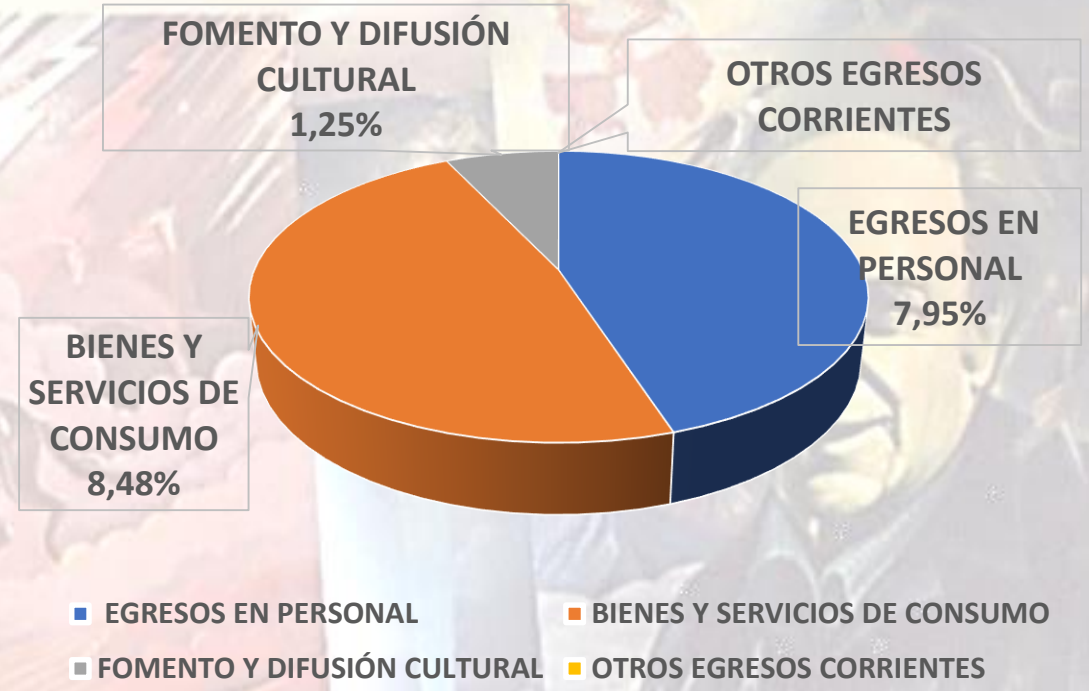
DEVENGADO POR GRUPO DE GASTO				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	
			VALOR	%
510000	EGRESOS EN PERSONAL	172.550,92	158.838,02	92,05
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.328,09	13.113,06	91,52
530000	FOMENTO Y DIFUSIÓN CULTURAL	52.009,29	51.360,43	98,75
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	544,51	544,51	100
PRESUPUESTO 2020		239.432,81	223.856,02	93,49





PRESUPUESTO NO DEVENGADO AÑO FISCAL 2020

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	NO EJECUTADO	
			VALOR	%
510000	EGRESOS EN PERSONAL	172.550,92	13.712,90	7,95
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.328,09	1.215,03	8,48
530000	FOMENTO Y DIFUSIÓN CULTURAL	52.009,29	648,86	1,25
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	544,51	0,00	0
PRESUPUESTO 2020		239.432,81	15.576,79	6,51



DEVENGADO FOMENTO Y DIFUSIÓN CULTURAL AÑO FISCAL 2020

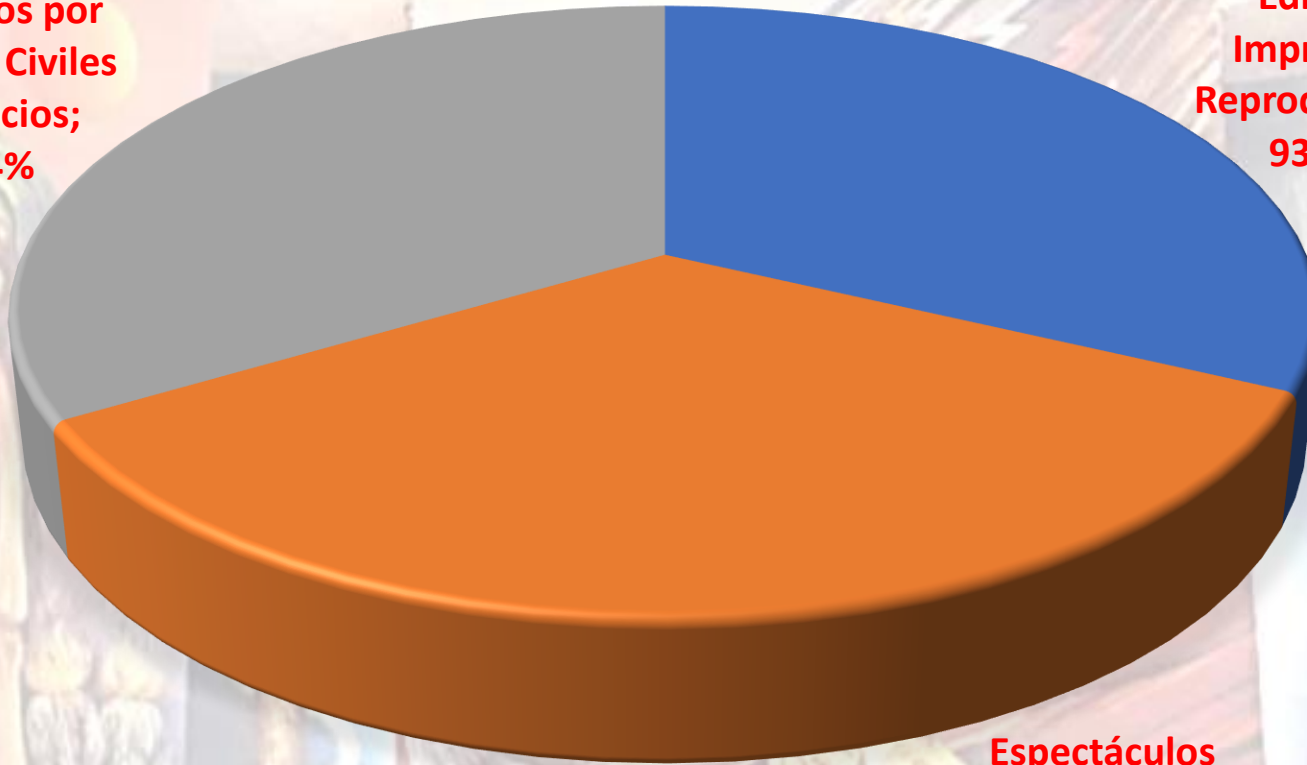
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO		NO EJECUTADO	
			VALOR	%	VALOR	%
530204 0401 001	Edición - Impresión - Reproducción -	1.719,98	1.604,46	93,28	115,52	6,72
530205 0401 001	Espectáculos Culturales y Sociales	28.373,31	28.350,68	99,92	22,63	0,08
530606 0401 001	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	21.916,00	21.405,29	97,64	510,71	2,36
TOTAL 530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		52.009,29	51.360,43	98,75	648,86	1,25



DEVENGADO FOMENTO Y DIFUSIÓN CULTURAL

Honorarios por
Contratos Civiles
de Servicios;
97.64%

Edición -
Impresión -
Reproducción -;
93.28%



Espectáculos
Culturales y
Sociales ; 99.92%

DISMINUCIONES PRESUPUESTARIAS 2020

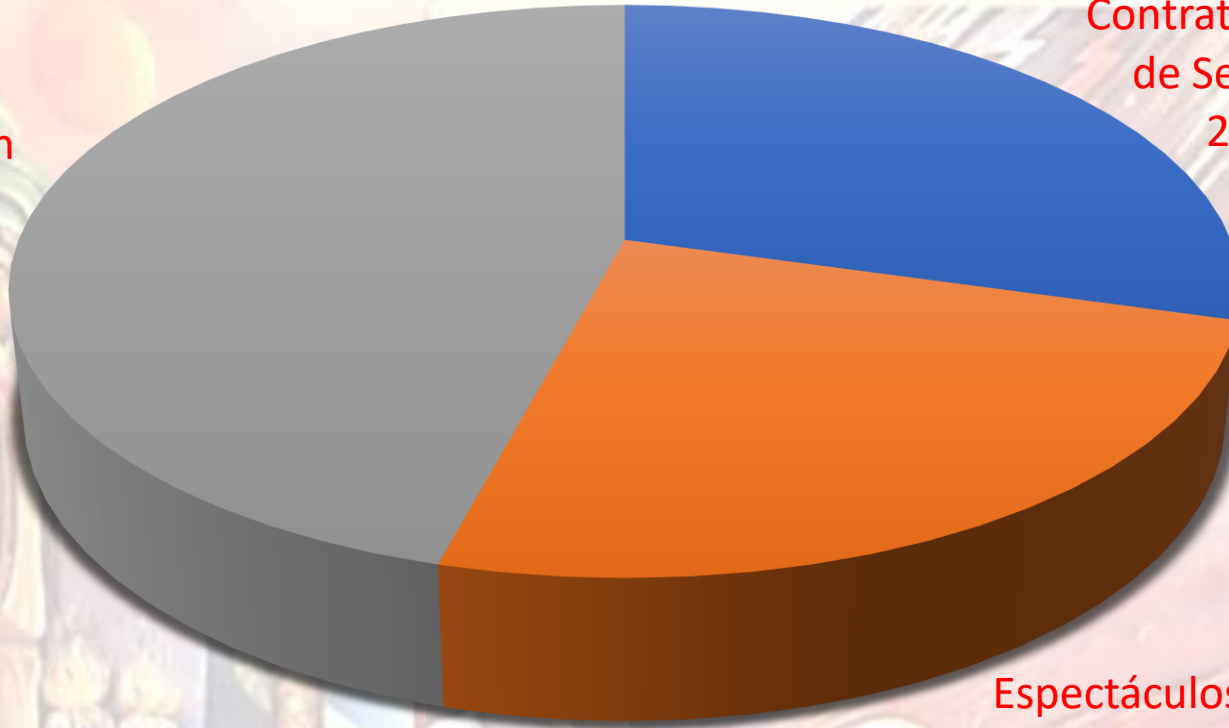
NUMERO	DETALLE	MONTO	FECHA APROBACIÓN	FECHA CREACIÓN
CO2- 9	INTER	9,771.00	6/8/2020	1/7/2020
	Edición - Impresión - Reproducción -	-2,396.00		
	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	-7,375.00		
CO2- 7	DIS	15,033.00	25/3/2020	17/3/2020
	Espectáculos Culturales y Sociales	-9,340.00		
	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	-5,693.00		
CO2- 13	DIS	3,550.00	30/10/2020	26/10/2020
	Espectáculos Culturales y Sociales	-3,550.00		
TOTAL DISMINUIDO 2020		28.354,00		
ÍTEM	DETALLE	VALOR		%
530606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	13.068,00		37,35%
530205	Espectáculos Culturales y Sociales	12.890,00		31,24%
530204	Edición - Impresión - Reproducción -	2.396,00		58,21%
TOTAL DISMINUIDO 2020		28.354,00		35,28%



DISMINUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑOS FISCAL 2020 FOMENTO Y DIFUSIÓN CULTURAL

Edición - Impresión
- Reproducción -
46%

Honorarios por
Contratos Civiles
de Servicios
29%



Espectáculos
Culturales y
Sociales
25%

■ Honorarios por Contratos Civiles de Servicios

■ Espectáculos Culturales y Sociales

■ Edición - Impresión - Reproducción



CASA DE LA
CULTURA
ECUATORIANA

“BENJAMÍN CARRIÓN” NÚCLEO DEL CARCHI

3

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

METAS ALCANZADAS

FOMENTO
ARTÍSTICO
CULTURAL

MUSEOS

BIBLIOTECA

PUBLICACIONES
Y EDITORIAL

88

45

45

6

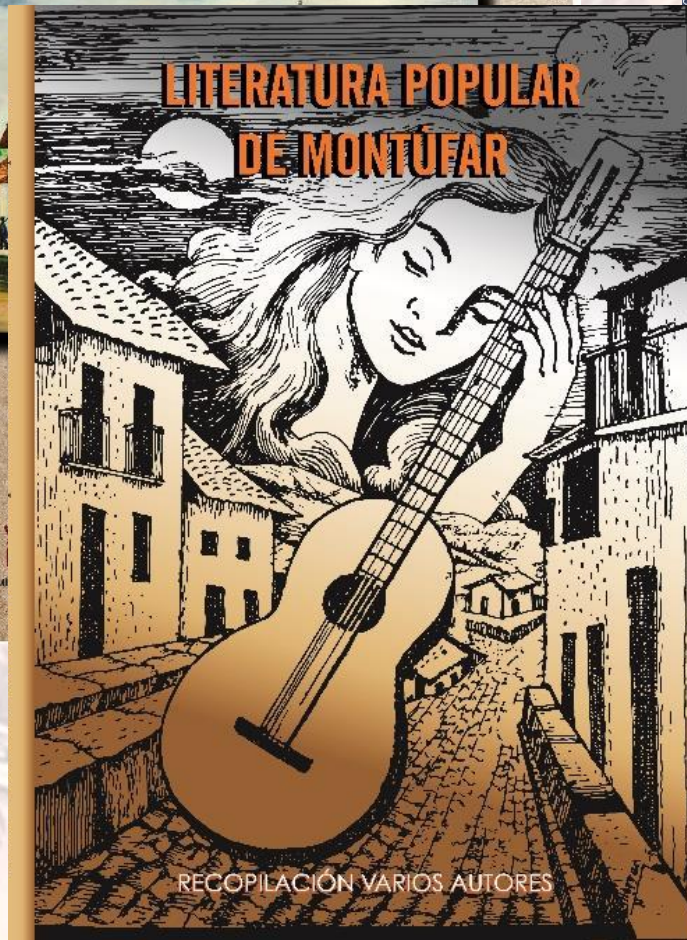
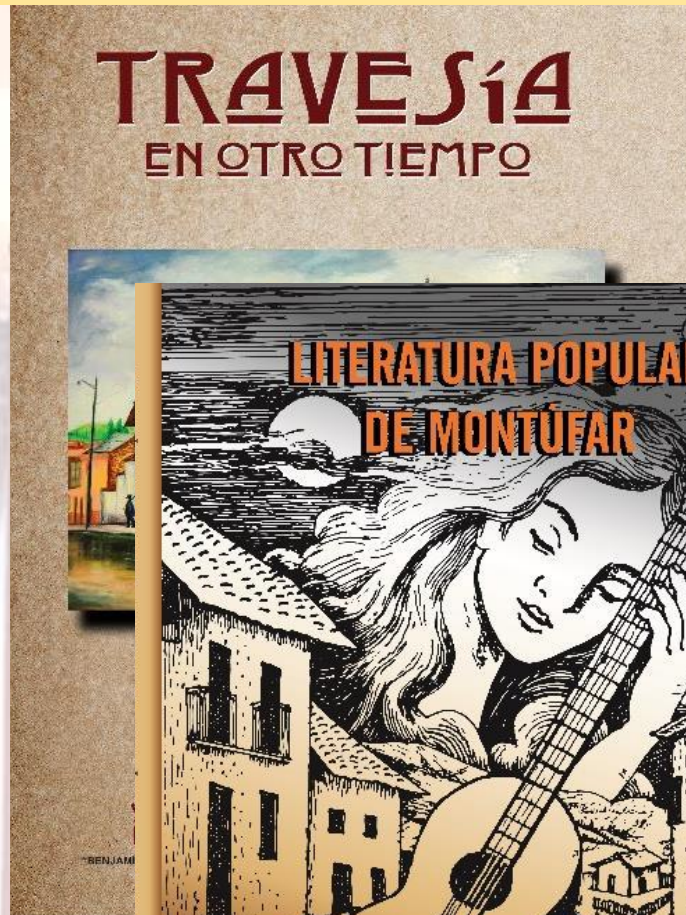
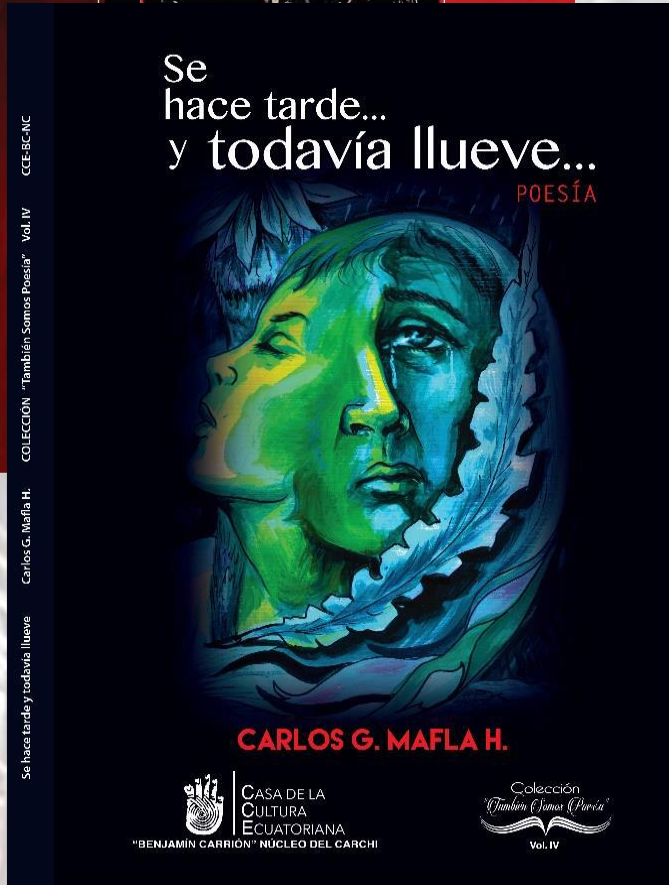
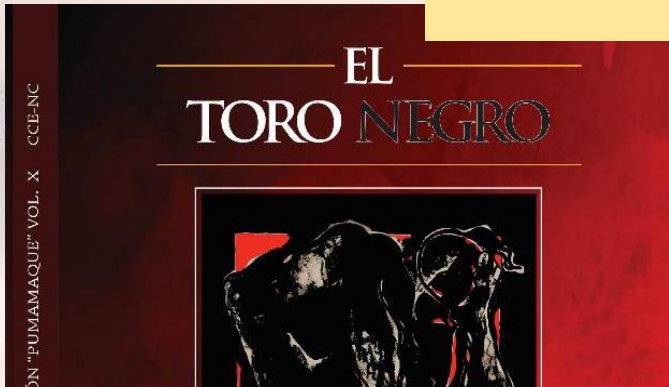
184

5754

RESULTADOS DE IMPACTO

Las actividades contempladas en el Plan Operativo han sido desarrolladas apuntando a FORTALECER LOS TALENTOS CULTURALES; entre ellos: talleres de formación musical, danza, animación a la lectura y de arte moderno para niños y jóvenes; a ello se suman las actividades desarrolladas en línea, a través de las redes sociales institucionales y talleres de animación a la lectura en el “tambo” que en coordinación con el Ministerio de Cultura se mantiene en la ciudad de Tulcán

MEDIOS DE VERIFICACIÓN



sábado
14
Noviembre
2020



Luis García Montero

CRONOGRAMA

Luis Espartero 16:00 a 16:45
Gabriel 17:00 a 17:45
18:00 a 18:45
19:00 a 19:45

FCLC 2020
FESTIVAL CAFÉ LIBRO CARCHI

CARCHI PREFECTURA

CCE "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DEL CARCHI

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DEL CARCHI

INVITACIÓN

ENCUENTRO BINACIONAL "DIÁLOGOS E IMAGENES POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA"

Senadora, Victoria Sandino (Fuerzas Armadas)
Jorge Ramírez
Rodrigo Cordero
Ángel Cordero

"JORNADAS EDUCATIVAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS PÁRAMOS"

Talle
Vacaciones
LECTURAS
COMPARTIDAS

29 enero 2020
30
31

Yuritzi Teatro, Danza

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DEL CARCHI

PRESENTAN

FESTIVAL CULTURAL

Arte
EN LAS CUMBRES



DANZA, MÚSICA, Y ARTE

Alma la Soledad fría y absoluta

CAMINO A LOJA 2020

PROGRAMACIÓN

MARTES 17 DE NOV

FIESTA CON IDENTIDAD MONTUÑA
Hora: 11h00
NÚCLEO CCE LOS RÍOS

MARIMBA, DE EL ORO PARA EL MUNDO
Hora: 15h00
NÚCLEO CCE EL ORO

TULCÁN DE MIS ENSUEÑOS
Hora: 17h30
NÚCLEO CCE GARCHI

LA AMAZONÍA UN CANTO A LA VIDA
Hora: 20h00
NÚCLEO CCE NAPO

EN AÑOS

Auditorio "Luis Enrique Fierro" / CCE Núcleo del Carchi / 9:00 a 11:00

"Exposición Fotográfica sobre el Páramo del Chalpatán" Sala Ángel María Pozo

Organizan:
Área de Gestión Cultural de la CCE Núcleo del Carchi y
Colectivo Páramo Salvaje

"No heredamos la tierra de nuestros ancestros, la tomamos prestada de nuestros hijos"

contacto: 0986894058

Y SERÁ RETRANSMITIDO EN EL FACEBOOK DEL TAMBO

XV Baile de INOCENTES 2020

Grupos Parejas Individual

Versión VIRTUAL



28 Dic 19H00

Invitan:

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN" NÚCLEO DEL CARCHI

Centro Cultural COMUNEROS

INSCRIPCIÓN: 062980172
nucleo.carchi@casadelacultura.gob.ec

WHATSAPP 0983270951



CCE

NÚCLEO CARCHI

Cultura de puertas abiertas



**“HAY COSAS EN LA CULTURA Y EN EL
HUMANISMO QUE SOLO LA CASA DE
CARRIÓN SABE HACERLAS”**

“Águeda Eguiguren de Carrión”